



Declaración sobre las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

Partícipe del mercado financiero: J.P. Morgan Asset Management (Europe) S.à r.l. (549300XWGTGPPNVKZY94)

Resumen¹

J.P. Morgan Asset Management (Europe) S.à r.l. (“JPMAME”) forma parte de la línea de negocio de gestión de activos (“J.P. Morgan Asset Management” o “JPMAM”) de JPMorgan Chase & Co (“JPMC”) e interviene en calidad de gestora de fondos de inversión (sociedad gestora y gestora de fondos de inversión alternativos) de fondos de inversión con domicilio en Luxemburgo, Francia e Irlanda (los “fondos”) y respaldados por entidades de JPMAM. También presta servicios de gestión discrecional de carteras a clientes terceros (“clientes”). Con supeditación a ciertas excepciones, JPMAME ha delegado la función de gestión de inversiones para los fondos y para los mandatos discretos de los clientes en personas jurídicas de JPMAM que intervienen en calidad de gestores delegados de inversiones (“GDI”).

Esta declaración describe cómo JPMAME considera las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión² sobre los factores de sostenibilidad (“PIA”) (la “declaración”) con respecto a los fondos por entidad (mediante las actividades que realizan sus GDI), con supeditación a la disponibilidad y la calidad de los datos.

Esta declaración sobre las PIA relacionadas con los factores de sostenibilidad abarca el periodo de referencia comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 y se basa en los últimos datos disponibles de principio a fin.³

Ciertas actividades que se describen en esta declaración también pueden aplicarse en el contexto de mandatos segregados con clientes, según se acuerde con ellos.⁴

Esta declaración se aplica a renta variable cotizada, instrumentos de renta fija soberana y corporativa cotizados y determinados activos ilíquidos en la medida en que se mantengan y existan datos disponibles. Estas posiciones representan aproximadamente 450.000 millones de USD en activos gestionados⁵ a 31 de diciembre de 2022.

¹ En caso de incoherencia en las traducciones de esta declaración, prevalecerá la versión en inglés.

² JPMAME puede aplicar el enfoque y el marco descritos en esta declaración con respecto a la consideración de las PIA para los fondos a las actividades de asesoramiento de inversión que presta, cuando corresponda, siempre que la estrategia aplicada esté alineada con una estrategia de inversión existente para los fondos, con supeditación a ciertas excepciones.

³ Si bien los datos de activos gestionados y posiciones se recopilan según lo previsto por el SFDR, los datos adicionales subyacentes requeridos para determinar las principales incidencias adversas de las inversiones pueden, según la disponibilidad, presentar diversos grados de madurez y conformidad temporal. Para evitar dudas, la información obtenida se aplica a los cálculos incluidos en este informe con respecto al periodo de referencia comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

⁴ Lo mismo puede resultar de aplicación a la prestación de servicios de asesoramiento de inversiones, según corresponda y con supeditación a las especificidades de tal tipo de servicio.

⁵ Datos extraídos de “JPMorgan Funds – Informes anuales”, relativo a todos los vehículos de inversión incluidos en el ámbito del SFDR.

Resumen de los impactos de las principales incidencias adversas

Con supeditación a las limitaciones descritas anteriormente, JPMAME mide, con respecto a las decisiones de inversión, las PIA obligatorias y dos indicadores voluntarios definidos por el Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR).⁶ Con supeditación a la disponibilidad y la calidad de los datos, JPMAME considera las PIA de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad de sus fondos y las inversiones ordenadas aplicables por entidad midiendo, siguiendo y (con supeditación al diseño del producto, la intencionalidad y los compromisos vinculantes) tratando de mitigar el impacto negativo sobre los factores de sostenibilidad de sus inversiones.

Esta declaración no se aplica en los siguientes casos:

- cuando JPMAM⁷ haya subdelegado la gestión de inversiones en un GDI tercero ajeno a JPMAM⁸ y
- en el caso de fondos alternativos ilíquidos, dados los problemas relacionados con datos insuficientes, obsoletos o poco fiables (por ejemplo, inmuebles e infraestructuras). Esto representa aproximadamente el 2% de los activos gestionados a 31 de diciembre de 2022.

Estos compromisos se describen con más detalle en la Política sobre principales incidencias adversas de JPMAM, a la que están asimismo supeditados; dicha Política también representa aquellas obligaciones aplicables a JPMAME y en adelante a los GDI de JPMAME. Al adherirse a esta política, JPMAME aplica múltiples enfoques para tratar de mitigar y abordar tanto las PIA potenciales como las identificadas. Estos enfoques incluyen

- la ejecución de las prioridades de alInvestment Stewardship a largo plazo de JPMAM, que, entre otros aspectos, se basan en las PIA
- la incorporación de la consideración de las PIA de las inversiones de sus fondos en el marco del proceso de inversión

En este segundo punto, se aplican controles basados en normas y valores para tratar de implementar total o parcialmente (es decir, con supeditación a umbrales de ingresos específicos) exclusiones de ciertas inversiones, teniéndose en cuenta ciertas PIA en el contexto de los criterios de inclusión de inversiones, con un enfoque particular en aquellos fondos que cumplan los criterios de clasificación internos, donde se incluye, entre otras cuestiones, si cumplen las definiciones del Artículo 8 o el Artículo 9 conforme al SFDR; y teniendo en cuenta el grado en que estos fondos asumen compromisos vinculantes para realizar inversiones con características medioambientales o sociales o inversiones sostenibles (según definen los procesos internos del SFDR y JPMAM).

Al calcular los valores de las principales incidencias adversas de las inversiones, mientras el denominador consiste en el valor de mercado de las inversiones aplicables, los derivados sobre índices y cestas no se incluyen actualmente en el numerador. En consecuencia, la columna de incidencias de la siguiente tabla no incluye ninguna incidencia como resultado de las exposiciones a tales derivados. Se requiere mayor claridad en relación con el tratamiento de los derivados en el cálculo de los indicadores de PIA que las autoridades de supervisión competentes están abordando. JPMAM sigue los avances en este sentido y, según corresponda, reflejará los enfoques que se acuerden de manera definitiva en futuras publicaciones de este informe.

JPMAME continúa desarrollando sus políticas, sus marcos y sus enfoques de inversión sostenible y procurará continuar aspirando a mejorar la consideración de las PAI en todo momento.

La información sobre impacto en comparación con el año anterior se comunicará antes del 30 de junio de 2024 y de forma continuada con periodicidad anual a partir de entonces.

Contacto

Para acceder a la declaración completa, utilice este **enlace**. Para obtener más información sobre esta declaración, también puede hablar con su representante de J.P. Morgan Asset Management.

⁶ Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

⁷ J.P. Morgan Asset Management (JPMAM) es el nombre comercial del negocio de gestión de activos de JPMorgan Chase & Co. y sus filiales en todo el mundo.

⁸ Si bien no forma parte del marco de las PIA de JPMAME, la Tabla 1 que se encuentra a continuación incluye las PIA relacionadas con inversiones en que JPMAM ha subdelegado la gestión de inversiones en un GDI tercero ajeno a JPMAM.

The above information is subject to periodic changes without advanced notice. Any changes will be reflected in this document. J.P. Morgan Asset Management is the brand name for the asset management business of JPMorgan Chase & Co. and its affiliates worldwide. To the extent permitted by applicable law, we may record telephone calls and monitor electronic communications to comply with our legal and regulatory obligations and internal policies. Personal data will be collected, stored and processed by J.P. Morgan Asset Management in accordance with our EMEA Privacy Policy www.jpmorgan.com/emea-privacy-policy. This communication is issued by the following legal entities of JPMorgan Chase & Co. and in the respective jurisdictions in which they are primarily regulated: JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l., JPMorgan Asset Management (UK) Limited, JPMorgan Funds Limited, J.P. Morgan Investment Management Inc. – London Branch and J.P. Morgan Asset Management Real Estate (France) SAS.